



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1994.

Visto las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar hasta el 30 de noviembre de 1994 los alcances de la resolución N° 2251/93 referente a la contratación de un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex-BA.NA.DE- sito en la calle Chiclana 402 de la Ciudad de Bahía Blanca.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta personal temporario para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

RICARDO LEVINE (R)
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION